



Oficina de información y respuesta

# Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



## RESOLUCION DE NEGACION DE SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACION PÚBLICA POR FALTA DE SUBSANACIÓN

San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil dieciséis. El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **OIR16-068** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], estudiante, con el Documento Único de Identidad Número: [REDACTED], luego de haber notificado al solicitante el día veintiuno de junio del dos mil dieciséis que se requería se presentará a subsanar datos imprecisos de la solicitud presentada y habiendo transcurrido los cinco días hábiles que dicta el Artículo sesenta y seis inciso quinto de la Ley de Acceso a la Información Pública sin que el solicitante haya subsanado su solicitud, esta dependencia resuelve:

**DENEGAR LA SOLICITUD DE INFORMACION PÚBLICA POR NO SUBSANAR:** **A)** el concepto **Menores** dado que en base a los programas ejecutados por esta institución brinda alimentación a tres poblaciones en específico: 1. Adolescentes en conflicto con la ley, 2. niñas, niños y adolescentes con medidas de acogimiento y 3. Niñas y niños en centros de Atención Inicial. **B)** Definir o aclarar "**acceso, dos probabilidad de alimentar**" son datos confusos y no logramos interpretar lo solicitado. **C)** Se solicita enumerar de manera expresa y puntual cada requerimiento de información evitando el uso de recursos generales para solicitud de información en virtud de "**Y cualquier información asociada a la alimentación de los menores**" tiene que ser puntual y por requerimiento



Oscar Leonel Alfaro Rodríguez  
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia  
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2  
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv